Año II. | Domingo 11 de Agosto de 1872. | Núm. 332.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias excepto los Lunes y dias siguientes á festivos.
En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—Fuera de Gerona 1 mes 8 rs. 3 id. 18 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.
Insértese ó no se devuelve ningun original.

REDACCION.
Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapatería vieja núm. 4, Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales. — Número suelto, 4 cuartos.

GERONA 11 DE AGOSTO DE 1872.

Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla: (1)

Muy Sr. mio: si al recobrar la fé y energía perdidas han vuelto á renacer en vuestra alma el patriotismo y el amor á la libertad, de cuyos sentimientos hacíais alarde en otros tiempos; si conservàrais algun resto de cariño á la Revolución de Setiembre y á las instituciones que de ella nacieron; si pudierais, por un momento, olvidaros de que sois presidente del Consejo de Ministros y os dignàrais oir la voz de un progresista catalán que jamás supo adular á los poderosos y soberbios, me permitiria consignar en esta carta algunas observaciones para que, estudiándolas detenidamente, conociérais todo el mal que habeis hecho con vuestra desatinada conducta.

Al formar el propósito de escribiros, diciendo en alta voz lo que por todas partes y en todos los círculos se dice y comenta, aun en aquellos á que suelen concurrir vuestros contados amigos, abrigo el convencimiento de que voy á prestar un servicio mas á la causa de la libertad, que ha sido siempre y es aun el sueño dorado de mi vida.

No hallareis en esta carta ni la injuria, ni la calumnia que respiran vuestros periódicos contra sus antiguos amigos y correligionarios políticos: estudiadla sin pasion y vereis en ella la historia imparcial de pasados acontecimientos y las consecuencias funestas que han producido. Prestadme atencion.

Mientras los elementos que leal y decididamente contribuyeron á la Revolucion se afanaban por aclimatar en nuestra infortunada Pátria el nuevo orden de cosas que nació al calor del patriotismo de todos, empezaban á calmarse los ánimos inquietos; cedian las pasiones que brotan de los movimientos revolucionarios; el encono con que se miraban los partidos se dulcificaba, y la tranquilidad y confianza renacian en las provincias, dando lugar á la controversia tranquila y sosegada. Las antiguas denominaciones políticas se conservaban, pero se fundian sin violencia los propósitos de todos en un pensamiento comun, que era el de asegurar y afirmar la obra revolucionaria con todas sus consecuencias.

El malogrado é ilustre general Prim, con cuya amistad nos honramos, defendia siempre con la entereza de su carácter, la necesidad de que permanecieran unidas las fuerzas revolucionarias, y en mas de una ocasion, el que estas líneas escribe, os ha oido secundar el mismo pensamiento, condenando todo propósito de ruptura ó desunion.

Vuestros mas íntimos y consecuentes amigos os manifestaron su propósito inquebrantable de permanecer unidos á las fuerzas revolucionarias, y sin embargo, no vacilasteis en dar el primer paso en el camino de la desunion, provocando estudiada y calculadamente la cuestion de Presidencia del Congreso, en la que, faltando á compromisos solemne y espontàneamente contraidos, pospusisteis á vuestro mejor amigo Sr. Sagasta, por satisfacer las pretensiones de los címbrios. ¡Qué soberbia tan arrogante como injustificada!

No fueron bastantes á haceros desistir de vuestro peligroso empeño ni las patrióticas observaciones de vuestros antiguos amigos, ni el riesgo que ofrecia una lucha entre los hombres que, con lealtad probada, trabajaban en favor de la revolucion, ni aun las consideraciones que debíais haber guardado al mártir de la libertad, siquiera por no obligarle á que desde el cielo condenase vuestra insolencia. Cerrásteis los ojos para no ver, en este primer paso, mas que la gefatura de una fraccion que por burla os ofrecieron, y la cuestion de la Presidencia produjo la division del partido liberal y necesariamente el quebrantamiento de su fuerza; pero obtuvisteis la gefatura ofrecida, y empezó á ofuscarse vuestra razon y á crecer vuestra codicia.

Fuisteis, no obstante, vencido; y al formarse el nuevo ministerio bajo la base de vuestro leal y consecuente amigo el Sr. Sagasta, rechazásteis los ofrecimientos sinceros que os hizo para que formaseis parte del mismo, porque vuestro orgullo desmedido ahogaba los sentimientos patrióticos que debisteis demostrar prácticamente en ocasion tan crítica y solemne.

Constituido el nuevo ministerio y reunidas las Córtes, espresion genuina de la opinion pública espresada por el sufragio universal, la fraccion que nominalmente dirigis, estaba en exigua minoría apesar de la monstruosa coalicion que en vuestro despecho proclamasteis, injuriando y calumniando á vuestros amigos y estrechando afectuosamente la mano de vuestros enemigos.

No son la generosidad, el patriotismo ni el amor à la libertad las circunstancias que mas brillan en vuestro carácter. En cambio, al veros elevado, sin méritos suficientes, á la jefatura de un partido que pretende levantarse sobre las ruinas del que, en vuestro orgullo, creisteis destruir, se cooperó vuestra limitalísima inteligencia y la soberbia os persuadió de que erais el gènio de la revolucion omnipotente. Decidme, ò sinó, Sr. Zorrilla, ¿n qué habeis podido fundar la altivez y arrogancia que revelan vuestros actos?

Los servicios que prestaseis à la causa revolucionaria antes del 29 de Setiembre, son completamente negativos. Vuestra emigracion voluntaria os apartó de las persecuciones y encacelamientos que aquí sufríamos, y mientras todos los elementos liberales desafiaban las iras de los gobiernos modernos resignándose á sus consecuencias, permaneciais tranquilo en Broselas, esperando el triunfo de la revolucion para venir á ser ministro.

Estos son hechos, Sr. Zcrilla, y por ellos sois responsable de la disolucion de las fuerzas revolucionarias y muy particularmente de un partido al que estuvisteis afiliado y que os llevó por encima de otros hombres mas idoneos y caracterizados, y del peligro que amenaza nuestra obra á costa de tantos sacrificios y tanta generosa sangi derramada.

Por conseguir la Presidencia del Consejo de Ministros y conservar la jefatura nominal de un partido, que no es el vuestro, declarasteis hipócritamente en el Parlamento que habíais perdido la fè y la energía para demostrarnos, ocho dias despues, que aquella declaracion espontánea, séria por el sitio en que la hicistéis, era cómica y digna de un payaso.

Vuelto al poder y enloquecido con las adulaciones que rodean siempre al que lo ejerce, no habeis observado quizá que los hombres de la revolucion no están á vuestro lado; que son tambien ministros los seides de Narvaez, cuyos recuerdos sangrientos están fijos en la memoria de los viejos progresistas catalanes; los republicanos vergonzantes y acomodaticios y otros, desconocidos completamente en el campo liberal; no habeis visto que vuestra irritante altaneria ha separado de esta situacion anómala à los liberales que prefieren conservar las conquistas revolucionarias, á recorrer ciegamente el camino de aventuras que habeis emprendido, y tanta insensatez ha de producir sus necesarias consecuencias.

Pero ¿qué importa?... Soñais ser jefe del partido llamado radical y del ministerio que le representa, y tal vez esté satisfecha vuestra codicia. ¡Lo estará asimismo vuestra conciencia? Consultadla desoyendo la lisonja y adulacion de vuestros aparentes amigos, y ella os contestará, sublevàndose en sentido negativo. Evocad, si á tanto os atreveis, la memoria del mártir Prim á quien tantos disgustos proporcionó vuestra soberbia, y su espíritu revolucionario maldicirá vuestra arrogancia, como la maldicen en esta tierra liberal, los que creyendoos modesto y leal, han descubierto vuestra ambicion é hipocresía.

(1) Accediendo á los ruegos del autor que es un antiguo y consecuente progresista de esta provincia, insertamos en nuestras columnas esta carta, con cuyo espíritu estamos conformes si bien no podemos aceptar en muchas partes la energía de su forma hija sin duda del sentimiento que á nuestro amigo embarga por el espectáculo asaz desconsolador que hoy presenta el gran partido liberal por culpas que todos lamentamos y conocemos.

CIRCULAR.

Por falta de espacio no hemos podido publicar hasta hoy la circular que á los respectivos comités ha dirigido el Directorio republicano con motivo de las próximas elecciones.

Léanla con detencion nuestros abonados y se persuadirán de la benevolencia que de los federales puede esperar el Gobierno radical, ese gobierno que antes que consentir transigir con el partido liberal-conservador, transige con los enemigos de la constitucion y de la dinastía sin mirar que con tal conducta hiere mortalmente á la revolucion y á la pátria.

La importancia del documento requiere que lo publiquemos íntegro, único modo de poder comprenderse con perfeccion la situacion del Gobierno y la imposibilidad en que se encuentra de retroceder en la pendiente de sus desaciertos.

Dice la circular:

«DIRECTORIO DEL PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL. — SECRETARÍA. — *Circular.* — Ciudadano presidente del comité de...

Determinada la conducta que el partido debe seguir en las actuales circunstancias por nuestro manifiesto de 20 de los corrientes, debemos hoy hacer á los comités algunas prevenciones que tiendan à dar

la mayor unidad y cohesion posibles á los trabajos electorales, si de ellos hemos de obtener el fruto debido, dada la gran importancia del partido republicano en el país.

Difícil es nuestra empresa, pues si bien no hemos de luchar desesperadamente como otras veces contra todo un sistema de ilegalidad y de coaccion, tendremos siempre enfrente de nosotros la terrible centralizacion, que presta tantas y tan poderosas fuerzas al Gobierno, y lo que es peor aun, la corrupcion de nuestras costumbres políticas, que han venido haciendo de cada funcionario público un agente electoral. Combatir la presion oficial donde quiera que pueda presentarse es nuestro principal deber.

Como prendas de legalidad para la próxima lucha, ha dado el Gobierno el decreto mandando reponer las corporaciones populares destituidas arbitrariamente por las administraciones pasadas y ha publicado el ministro de la Gobernacion su última circular. Mas ha podido hacerse en esta vía de reparacion; pero si las promesas son sinceras, si los agentes del poder cumplen las instrucciones dadas públicamente, es indudable que iremos á la lucha en mejores condiciones que nunca.

Si otra vez más el sufragio popular fuese falseado, el Directorio acudirá al Congreso, á los tribunales de justicia y en último extremo á la opinion pública. Para que estas acciones sean todo lo eficaces posible, necesitamos la ayuda de los comités y de los electores, y de unos y de otros esperamos la denuncia inmediata de todo abuso ó coaccion que se cometa ó intente cometer. Es deber ineludible de todo republicano llevar ante los tribunales á quien atente contra el sufragio, sea funcionario, sea particular. Cuando la accion haya de ejercerse ante el Tribunal Supremo, se remitirán á este Directorio ó la junta de letrados que se nombrará, los antecedentes y documentos necesarios para evidenciar el hecho denunciado.

Para que este centro pueda ante el Congreso y ante el país hacer patente el sistema seguido, es indispensable que los comités, en los ocho dias posteriores á la eleccion, remitan memoria detallada en todos los hechos ocurridos durante el período electoral en sus respectivos municipios. En esta Memoria deben hacerse constar las variaciones de personal efectuadas despues del decreto de convocatoria; los pagos hechos por el 80 por 100 de propios á los ayuntamientos, determinando el partido político á que pertenezca la corporacion agraciada, y anotando las que siendo republicanas hayan reclamado igual beneficio y no hayan sido atendidas.

Uno de los elementos de coaccion que usó el Gobierno anterior fué el nombramiento de delegados especiales en los distritos; deben los comités manifestar al Directorio los nombramientos de este género que tengan lugar, y las condiciones que reuna el nombramiento.

A la posible brevedad los comités indicarán á este centro las corporaciones populares que estén sin reponer, á pesar del decreto que arriba mencionamos y las causas en que se fundan las respectivas autoridades para faltar á su cumplimiento.

Las prevenciones hechas tienden á procurar la mayor moralidad. Deben los comités tener presente que empieza á desarrollarse de un modo alarmante el cohecho, y el ineludible deber de todo republicano denunciarle y perseguirle donde se presente.

Siguiendo otro órden de ideas, los comités, de acuerdo con los electores, deben inmediatamente designar los candidatos, dando cuenta de este hecho al Directorio para evitar en lo posible que se malogren nobles esfuerzos llevando al Congreso actas dobles, que son generalmente distritos perdidos.

Bien quisiera este centro que cada distrito presentara su respectivo candidato, pues sería una prueba de la virilidad de nuestro partido, pero de no ser esto posible, previene á los comités que en caso alguno dejen de presentar candidato republicano todos aquellos distritos que despues de la revolucion hayan llevado representantes nuestros al Congreso. Deben tambien presentar candidato los distritos en que la lucha ofrezca alguna probabilidad de triunfo y aun en los que la misma derrota pueda levantar el espíritu de nuestro partido.

En los distritos en que los electores presenten mas de un candidato republicano, se procederá á una votacion prévia, que hecha con las formalidades y precauciones debidas, será acatada por la minoría.

No habiendo en las cuestiones de conducta mas ley que la de las mayorías, deben las corporaciones republicanas, si alguna hay que opine por el retraimiento, sacrificar su opinion ante la opinion de los más, pues otra cosa sería producir perturbaciones que en estos momentos mas que nunca nos serian perjudiciales.

Cada comité provincial debe remitir á la brevedad posible nota de los republicanos que en su provincia están en aptitud de ser elegidos senadores con expresion de las condiciones en que se funda este privilegio.

No deben, por fin, olvidar los comités ni dejar de practicar en cuanto sea posible, las repetidas instrucciones del Directorio sobre asuntos electorales.

Salud y república federal.

Madrid 29 de Julio de 1872.—Por acuerdo del Directorio, Ricardo Lopez Vazquez, secretario.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE **La Lucha.**

Sr. Director de *La Lucha*.

San Sebastian 7 de Agosto 1872.

Mi querido amigo: me pide V. le haga una ligera reseña de la recepcion que este pueblo ha hecho á S. M. el Rey D. Amadeo I, y como siempre sabe V. el gusto que tengo en corresponder á su amistad en todas ocasiones, voy á decirle en breves palabras el recibimiento que en esta lindísima poblacion ha tenido nuestro Monarca.

Antes de anteayer 4 desde las cinco á las seis de la mañana estaban las calles de esta hermosísima y elegante ciudad de baños llenas de un gentío inmenso que esperaba con suma impaciencia el cañonazo que nos habia de anunciar la llegada de S. M.

A eso de las nueve y media el Rey se embarcó en uno de los botes de la magnífica «Victoria» que no podia entrar en este puerto por falta de agua y remolcado por el vapor de guerra «n.º 1» llegó hasta la escala que al efecto habia preparado el cuerpo de Ingenieros de Provincia, donde fué recibido por las comisiones municipale, civiles y militares y por el Capitan general y Genral en gefe de este ejército de operaciones señor Morones.

Acompañado por ellos y del Ministro de Marina, general Búrgos, comandante de la «Victoria» sus ayudantes de guardia otros cuantos señores, el Rey que vestia el uniforme de Capitan general de la Armada de diario, se dirigió, á pié entre un gentío inmenso que lo aclamab, á la Iglesia donde de rodillas oyó el Te-Deum, pasó revista á los batallones de cazadores de las Navas y Alcolea, una seccion de Usares y dos baterías de Montaña que habian llegado dos dias antes para recibirlo continuando su marcha triunfal por la carrera que cubrian unos 800 voluntarios de la libertad, el primer batallon de Luchana y una compañía de Carabineros hasta la casa que se le habia preparado en el lindísimo paseo de la «Concha».

Allí presenció el desfile de las tropas en número de unos 3000 hombres y se retiró á descansar hasta las dos de la tarde, hora en que en carruaje y con el traje de Capitan general de Ejército, se dirigió á la casa Ayuntamiento donde tuvo lugar la recepcion oficial á la que, ademá de las comisiones de costumbre, asistieron el Sr. Gozaga que llegó aquella mañana de Paris y el general francés que manda las fuerzas militares del departamento des Bas Pirineos, quien presentó sus respetos á S. M. en nombre del Gobierno y del Ejército de la vecina república.

El Rey visitó por la tarde la casa de Misericordia y por la noche fué al teatro donde fué recibido con mucho entusiasmo.

El ayuntamiento se ha lucido con los festejos, pues si bien la carrera aunque muy bonita dejaba que desear bastante en riqueza, no lo es menos que echó el resto y no dispensó gasto en la iluminacion que fue todo lo buena y bonita que pudiera desear el hombre mas difícil de contentar.

Verdad es tambien que esta magnífica ciudad con poco está encantadora.

—Teniendo en cuenta el carácter retraido y poco espansivo de esta gente es menester asegurar que en ninguna parte ha tenido el Rey un recibimiento ni mas lucido ni mas espontáneamente cariñoso que en San Sebastian.

Todas las calles, las casas, los tejados estaba llenos de gente de los dos sexos que lo saludaban.

Su naturalidad en público, su figura elegante y simpática, su amabilidad hácia todo el mundo, le han captado muchas simpatías y estoy seguro que el Rey no olvidará tan facilmente las muestras de respetuoso cariño que ha recibido de la gran mayoría de este pueblo, en el que ya tenia numerosos partidarios.

Esta tarde saldrá el Rey para Bilbao en donde se le prepara una gran ovacion.

Cumplido el encargo, solo me resta reiterarle la sincera amistad que sabe le profesa de antiguo su invariable—*L.*

GACETILLA GENERAL.

Con satisfaccion hemos sabido que S. M. el Rey, deseando premiar los grandes servicios que á la causa de la libertad ha prestado y sigue prestando al brigadier Sr. Hidalgo combatiendo sin tregua ni descanso á los carlistas, le ha concedido el grado inmediato.

Damos la enhorabuena al agraciado, esperando que lo mismo hará S. M. con los demás bravos militares que, con sin igual arrojo y admirable entusiasmo, vienen sacrificando en aras de su pátria salud, vida, posicion y familia.

Ya que tantos ascensos se dan continuamente sin causa ni motivo, premiese el verdadero valor y los eminentes servicios de los honrados militares que apesar de sus continuos sacrificios nada han recibido que pueda serles de estímulo ni de premio en su azarosa carrera.

—Como decíamos ayer, hoy y mañana por la tarde y noche tocará en la plaza de la Independencia la música del regimiento que guarnece esta plaza, ejecutando piezas de su escogido repertorio.

Esta noche á las diez se verificará la ascension de un globo aereostático y mañana á la misma hora tendrá lugar la misma operacion, midiendo el globo una altura de 80 palmos. Despues de esto, se disparará un bonito castillo de fuegos artificiales obra de un inteligente aficionado á la pirotécnia.

Aunque ignoramos la verdad de la noticia, ayer oimos decir que en la misma plaza se levantaria hoy un bonito altar en el que se celebraria el santo sacrificio de la misa; pero repetimos que ignoramos la certeza de esta version. Hoy veremos si era ó no fundada.

—Tal vez á las horas en que escribimos estas líneas, haya sido muerto por sus propios amigos el conocido cabecilla carlista Estartús, quien, como oportunamente anunciamos y saben nuestros lectores, se presentó á indulto en Olot al frente de los suyos.

Parece que ya indultado, se retiró á vivir á una casa de su propiedad sita en el término de San Privat de Bas y que apesar de haber sido avisado por distintos conductos de que los carlistas, sus correligionarios que todavía sostienen en nuestros campos la guerra civil, le acusaban de traidor, de ha-

berse vendido á los liberales y otras calumni as por el estilo y haber jurado fusilarle si lo podian co ger, no quiso moverse de su casa creyendo eran patra ñas y chismes lo que los hechos han venido á confirmar eran verdades.

Habiendo llegado estos rumores á conocimiento de un querido amigo nuestro que lo es particular de dicho cabecilla, marchó aquel á convencer á Estartús del peligro que corria, invitándole á que abandonara aquel solitario sitio, ofreciéndole su casa de Gerona en donde podria vivir descansado hasta que las circunstancias variaran; pero Estartús, aun que agradeciendo las protestas de nuestro amigo y sus ofrecimientos, no solo se negó á acceder á lo que todos le pedian hacia algunos dias, sino que se mostró sumamente afectado y herido en su dignidad al oir las calumnias conque sus mismos correligionarios trataban de manchar su reputacion y lealtad política.

Cuando la persona á quien nos referimos, no pudiendo conseguir nada, salia de la morada de Estartús, vió con sorpresa que sus vaticinios se habian cumplido: efectivamente, un gran número de carlistas armados se presentaron en la casa; se apoderaron del cabecilla indultado, y por mas que nuestro amigo se esforzó y apesar de las protestas del mismo Estartús, no pudo evitarse el que se lo llevaran, pero consigniendo ahogar en los primeros momentos los gritos de *muera el traidor* que los fanáticos exalaban con ira, evitando asi los primeros impulsos de aquella gente.

¿Donde se lo han llevado? ¿que han hecho del prisionero?

¿Lo han fusilado como tenian jurado?

Esto es lo que no sabemos en estos momentos; esto es lo que ansiamos saber, temerosos de que le haya sucedido al infeliz indultado lo que le sucedió en Navarra al desgraciado cabecilla la Calle, que murió á manos de sus mismos compañeros de armas por igual causa, esto es, por haberse presentado á indulto haciendo uso de una autorizacion concedida á sus partidários por el mismo D. Cárlos, sobre cuya conciencia pesa la responsabilidad de todo la sangre humana derramada por culpa de su ambicion y desmedido egoismo.

Procuraremos adquirir los datos que podamos, y tendremos al corriente á nuestros lectores de todo cuanto sepamos con mayor ó menor visos de probabilidad.

—Se nos asegura que muchos republicanos de esta provincia que no estan conformes con el reparto de distritos electorales verificado por los comités radical y republicano, si bien respetan el compromiso adquirido, tienen determinado no emitir sus sufragios en pró de un candidato monárquico.

Harán lo que deben, si hemos de ser imparciales.

—Nuestro queridísimo amigo el popular y laureado poeta catalan D. Joaquin Asensio de Alcántara, autor del *Digna de Deu*, *Mistos* y otras obras dramáticas que tantos aplausos merecieron de nuestro ilustrado público, ha compuesto un nuevo drama con el título de *Romansos*, el cual, no solo ha tenido el honor de merecer los aplausos de los poetas á quienes el autor lo ha leido, sinó que ha merecido la honra de que el eminente actor Sr. Parreño y la empresa del teatro Romea de Barcelona, lo hayan pedido y destinado para inaugurar la próxima temporada teatral.

Los estrechos lazos de íntima amistad que nos unen al Sr. Alcántara nos impiden ser pródigos en vaticinar lo que tenemos la seguridad que ha de suceder le al drama *Romansos*; pero aun rompiendo los límites de nuestra forzada prudencia, y en vista de lo que referente al mérito intrínseco y extrínseco de la obra nos comunica un compañero nuestro de la vecina capital, no dudamos de que el público barcelonés colmará, como siempre, de aplausos al popular vate cuyas obras se leen con avidez en todo cataluña.

Por supuesto, confiamos que los gerundenses puedan abrigar la esperanza de conocer el nuevo drama del Sr. Alcántara tan pronto como nuestro coliseo abra sus puertas, si hemos de juzgar por los ofrecimientos que el autor nos hizo hace algun tiempo é hizo á sus amigos los aficionados que últimamente actuaron en esta capital.

—La huelga que ayer se inició, ha fracasado á causa de no haber querido continuar en tal estado la mayoría de los oficiales carpinteros, quedando reducidos á un corto número de estos, de los cuales la mayoría piensan volver á los talleres desde el lúnes próximo.

En cambio ayer se hablaba de una próxima huelga de taponeros de esta ciudad que, en combinacion de los de San Feliu de Guixols y otras poblaciones, tendrá lugar en breve; pero apesar de lo que se dice, no tenemos noticias que atestiguen la verdad de este proyecto, aunque sí sabemos se trabaja cerca de los operarios con este objeto, pero inútilmente hasta ahora.

Se nos suplica la insercion de las siguientes líneas:

«Aguardamos con ansia el manifiesto del comité republicano de la provincia, esplicando las razones del acuerdo de coalicion con los radicales ó sea cesion de los distritos de Puigcerdá, Olot, Santa Coloma y Gerona en la próxima lucha electoral; porque solicitada la redaccion de aquel escrito, por influencias del comité y de individuos de la Diputacion, á la elegante pluma del Sr. Ruró, (hijo) segun nos aseguran, creemos difícil y comprometida la situacion de dicho señor, irreconciliable con toda clase de benevolencias políticas y, por consiguiente, sin autoridad para convencer á los federalistas verdaderos de que se puede ser republicano de los intransigentes y aceptar coaliciones con las personas que disponen de los destinos públicos y son monárquicas. Que se puede desatender el espíritu de las masas federalistas, aun sabiendo que reprueban tales negociaciones, porque la iniciativa de ellas ha de partir de arriba (al comité) nunca de abajo, (el pueblo) donde no existe otra cosa que ignorancia y buena fé.... y finalmente que se puede estar y no estar con el Directorio, segun que así convenga á los intereses generales de la provincia, único fin á que, seguramente, dirá el autor ó firmante del manifiesto, encaminan todas sus jestiones, en menoscabo y descredito de la república.

Repetimos; esperamos con ansia dicho escrito casi seguros de que el pueblo no ha de quedar satisfecho de su contenido, fastidiado como se halla de engaños y supercherias, como lo probará, ó bien retrayéndose de la eleccion para no autorizar con su presencia tales farsas, ó bien presentando contra los radicales un candidato federalista intransigente y de la clase obrera.

EFEMÉRIDES.

11 agosto 1496. Hallándose el rey D. Fernando el Católico en Gerona, recibe la noticia de la muerte de su suegra la reina D.ª Isabel de Castilla.

1691. Despues de haber estado 9 meses sin caer una gota de agua, empieza á llover. Habíanse secado todos los manantiales menos el pozo de la capilla de San Miguel, y una fuente del estremo del puente por la parte del Mercadal.

1808. Los franceses terminan la construccion de una batería de dos piezas en Pedret, otras en la torre de San Luis, otra en Santa Eugenia y otra en Palau.

1809. Visto el estado miserable de las defensas de Monjuich, el jefe de los ingenieros Sr. Minali propone al general Alvarez su abandono á lo que se opone este. Los comandantes del castillo, al observar que los enemigos aumentaban en número en sus trincheras, convocaron una junta de jefes en la que se acordó abandonar el castillo, y así se hizo á las 7 de la tarde, volando el repuesto de municiones y clavando la artillería. El enemigo ocupó inmediatamente el castillo. El vecindario recibió con grande alegría la guarnicion de Monjuich, considerándola como un socorro.

El castillo de Monjuich costó al enemigo algunos miles de hombres, 23,130 balas rasas, 3,092 granadas y 2,590 bombas; 16 baterías con 58 cañones, 4 abuses, 8 morteros y 1 pedrero. Los nuestros habian tenido 530 muertos y 962 heridos. No van comprendidos los trabajos y fuego contra la Plaza.

Correo de Madrid.

El director de *El Combate* se presenta candidato por Tarragona.

—Los conservadores de Lillo han acordado dar sus votos al Sr. Sagasta.

—Dice un periódico que el juzgado de Avila ha dictado auto de prision contra el ex-diputado D. José Cadenas, por abusos electorales.

—Los Sres. Nocedal (padre é hijo) han llegado á Bayona desde cuyo punto han salido para Vichy.

—El Sr. Carbó, subsecretario que fué de la Guerra, salió ayer para Francia.

—El general Valmaseda ha salido ayer para Pozuelo de Alarcon con objeto de reunirse á su familia.

—Se ha paralizado la extraccion de oro en Zaragoza, la plata aumenta con insistencia, aumentando su circulacion.

—Escriben de Córdoba que un perro atacado de hidrofobia, ha mordido á tres muchachos, á una yegua y á otro perro.

—Segun un periódico de San Sebastian, de los veinte y tantos sacerdotes que hay allí, sólo asistieron á recibir D. Amadeo cuatro ó cinco.

—En Tarragona han tomado la licencia un buen número de soldados de las fuerzas que guarnecen aquella plaza.

ULTIMA HORA.

La prensa asociada de Barcelona, publicó anoche los siguientes telégramas:

Madrid 9 de agosto.

El señor Echegaray ha pedido franquicia de derechos de aduanas para la entrada de máquinas é instrumentos destinados al concurso agrícola de Barcelona.

Parece que la eleccion de los jurados se hará por el método de la eleccion de los compromisarios.

Madrid 10 de agosto.

Se ha terminado el arreglo de la demarcacion notarial.

La *Gaceta* anuncia que el rey ha visitado en Bilbao á la señora duquesa de Prim, y que ha inaugurado una casa de misericordia en Portugalete. Por la noche S. M. asistió al teatro.

El cabecilla Castells continúa imponiendo multas. El ayuntamiento de Tuxent se ha negado á entregar la que le habia impuesto.

La provincia de Tarragona está libre de facciones. En la de Lérida solo hay la partida de Torres. Continúan las presentaciones de carlistas.

Director, Joaquin Ruiz y Blanch.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. Sta. Filomena vg. y mr. y Stos. Tiburcio y Susana mrs.

SANTO DE MAÑANA. Sta. Clara vg. y fundadora.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia de de S. Lúcas; descubriéndose á las 8 de la mañana y á las 6 y media de la tarde, y reservandose á las 11 y media de la mañana y á las 8 y media de la tarde.

Seccion Mercantil.

Mercado de Gerona del dia 10 de Agosto de 1872.

á El hectólitro...	Trigo. . . .	21 pest.	25 cént.
	Mezcladizo. . .	16 »	25 »
	Cebada. . . .	10 »	» »
	Maiz	16 »	25 »
	Judias. . . .	38 »	94 »
	Habas . . .	13 »	75 »
	Mijo.. . . .	13 »	32 »
	Fayol. . . .	17 »	» »
	Avena. . . .	» »	» »
	Arvejas. . . .	13 »	» »
	Centeno. . . .	» »	» »
El kilógramo...	Garbanzos. . .	» »	» »
	Arroz. . .	0 »	60 »
El litro	Aceite. . . .	0 »	304 »

BARCELONA.

Cotizacion oficial del dia 9 de Agosto de 1872.

EFECTOS PÚBLICOS.	C. desembolsado. Reales	QUEDA. Dinero.	QUEDA. Papel.	Observaciones
Titulos al portador 3 por 100 consolidado interior.	»	26'35	26'40	p% valor
Id. id. id. esterior, emision de 1867. .	»	31'05	31'15	
Obligaciones del Estado para subvenciones de ferrocarriles.	2000	51'65	51'75	
Bonos del Empréstito de 2 mil millones. .	2000	72'25	72'75	
Billetes de calderilla. Séries B. y C. . . .	»	96'	96'25	

BOLSIN

Consolidado 26'45 y 42 1/2 quedando á las diez á 26'42 1/2 operaciones. Subvenciones 51'70.

GERONA.
Imprenta á cargo de Pablo Puighlanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

SECCION DE ANUNCIOS.

NO JUGUEIS
Con Vuestra Salud.

Continuamente están apareciendo nuevos remedios para curar las enfermedades, tantos pues, que confunden y embarazan al enfermo en su eleccion. Cada ignorante pretencioso nos quiere hacer creer que él ha hecho los descubrimientos mas sorprendentes en la Ciencia de la Medicina, los cuales segun sus avisos inevitablemente deben derrocar y destruir las bases existentes de la practica médica.

Pasa un año, ó dos, y cuando buscamos otra vez á esa brillante estrella, no és po sible encontrarla. Su preparacion ha sido sugeta á pruebas actuales, fué hallada inutil y disechada para siempre.

Ciertamente es una de las evidencias mas convincentes de la

SOLIDA REPUTACION DE LA
Zarzaparrilla de Bristol



que desde que fué descubierta en el año de 1832 y puesta á prueba ante el público, ha tenido una carrera de continuos y no interrumpidos triunfos.

En todos los paises donde ha sido introducida, los resultados siempre han sido los mismos, y en este momento sus alabanzas resuenan en mas de cien idiomas y dialectos desde el robusto Inglés hasta el barbarico Urdee.

Este invariable buen éxito no es el resultado de ocultos, ó milagrosos descubrimientos en sus partes compenentes, sino el efecto natural de los grandes cuidados y esfuerzos empleados por sus dueños en su preparacion.

Tenembs nuestros Agentes inteligentes y de toda confianza en las diversas partes del mundo que producen las drogas empleados en su elaboracion, y de esta manera podemos eligir las mejores cualidades de cada articulo.

Las raices, hojas, flores y gomas balsámicas en llegando á Nueva York son otra vez puestas á prueba en nuestro laboratorio y desechado todo lo qué no es admisible en nuestras pruebas mas rigurosas.

Ningunos sino los mejores químicos y farmacéuticos se emplean en extraer las propiedades medicinales de las diferentes raices, etc, las cuales despues son combinadas bajo nuestra direccion personal.

De esta manera se produce un remedio de las mas uniformes y seguras propiedades medicinales, el cual nunca frustra las esperanzas del enfermo, ni tampoco del médico que lo receta, y como regla, cura todas las enfermedades que tiene su orígen en la Sangre corrompida y humores viciados, y que no son fuera del alcance de la ciencia médica.

En consecuencia rogámos á los enfermos, y dolientes que

No Jueguen con su Salud

perdiendo tiempo precioso en probar remedios nuevos, pero acudan inmediatamente á estas antiguas y bien conocidas preparaciones,

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS
DE BRISTOL,

que han sido probades en todos los climas, y siempre han resultado dignas de toda confianza; cada uno de sus componentes es indudablemente beneficial á la salud.

No contienen minerales, ni drasticos ni drogas peligrosas; nada que pueda causar daño á la criatura mas delicada y tierna.

De venta: en las farmacias de D. Joaquin Ametller; D. Vicente Garriga; y boticas principales.

¡¡¡INTERESANTISIMO Á LA HUMANIDAD!!!

¡¡¡Prodigiosa é inocente pomada de Martin!!!

¡¡¡Nueva, grande y maravillosa invencion!!!

Elasticidad á los tegidos humanos: Por el general satisfactorio resultado obtenido con estas sencillas y exóticas sustancias, se hace innecesario mencionar casos.

No mas dolores ni estraccion de muelas. Mientras se da la primera untura desaparece el dolor, frotando las encias. ¡No os las arranqueis jamás!

No mas MORENAS. Pocos instantes despues de haber aplicado la pomada, desaparece todo sufrimiento quedando bueno en pocos dias.

No mas dolores reumáticos, calambres ni ataques de nervios. A las dos ó tres unturas desaparecen los primeros y segundos. y con alguna constancia los terceros.

No mas padecer de los pechos: A poco de haberlos untado desaparece el dolor y tirantez de los tegidos y vasos interesantes, ya crie ó no la mujer.

No mas erisipela. Se habren los poros, esterminan los insectos y demás efectos que origina esta enfermedad, quedando en su curso la transpiracion. De aqui la bajada de los hinchazones, granos, erupciones de todas clases y panadizos, que con este uso disminuye el dolor un 95 por 100, sin mal resultado.

No mas humores picantes ni de sangre viciada. En breve estrae las aguas errantes componiendo los tegidos y poros.

No mas destemplanza de los órganos digestivos. Para conseguir mejoria bastan 3 unturas (véase el prospecto de su referencia) y para el completo restablecimiento pocas repeticiones. Lo propio sucede con los niños que padecen de indigestiones de resultas de la denticion ó de lombrices etc.

Se dan prospectos y esplicaciones gratis, y se despacha desde un real arriba y en potes de varios precios en Barcelona, Espadería 16, piso 1.º (Sastre).—En Figueras, calle de Perelada n.º 36 D. José Capape.—Gerona, calle Ciudadanos n.º 16, (Viuda de Gendret.)

LA
REVALENTA ARABIGA DU BARRY *de Londres*

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, tos, opresiones, asmas, catarro, tisis, (consuncion), hespes, gota, & &.

Depósito en Gerona, botica de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

REMEDIO SEGURO

PARA LOS QUE PADECEN DE

TOS, catarros, ronqueras, y demás afecciones de pecho agudas y crónicas, por medio de la tan acreditada pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelona.

Este remedio á mas de ser sumamente cómodo y agradable, es tan positivo, que á las pocas pastillas siente ya el enfermo un gran alivio.

Millares de personas, entre las que se cuentan muchos facultativos, curados con esta preciosa pasta pectoral, han dado justo crédito á un medicamento, que es ya hoy dia ventajosamente conocido en las principales poblaciones de España y del Estranjero.

Unico depósito en Gerona, farmacia de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

GRAN BARATURA.

ARMAS.

En casa D. Cayetano Carbó, calle de la Plateria núm. 30, frente la farmacia de D. Vicente Garriga y puente de S. Agustin, Gerona.

ESCOPETAS.

Sistema fouché . . .	2 tiros de 300 rs. á	1000.
Id. id. . . .	1 tiro de 200 rs. á	400.
Piston.	2 tiros de 240 rs. á	600.
Id.	1 tiro de 100 rs. á	200.

REWOLVERS.

De 20 tiros, á	320 rs.
De 6 tiros con puñal . . .	de 100 rs. á 160.
De 6 tiros.. . . .	de 50 rs. á 160.
Pistolas arzon, 2 tiros, el par .	200 rs.
Id. id. 1 tiro, id. .	100 rs.
Cachorrillos, 2 tiros.. . .	40 rs.
Id. 1 tiro.	14 rs.

En el mismo establecimiento se construyen toda clase de armas y se hacen recomposiciones á precios sumamente cómodos. 19

TRASLADO.

La farmacia del Dr. Vivas que por muchos años ha permanecido en esta ciudad en la calle de la Zapateria vieja esquina á la plazuela de la antigua Cárcel, se ha trasladado á la inmediata de la Cort-Real número 17. 15—30.

Interesante.

UN COMERCIANTE DE LONDRES teniendo capital disponible, desea asistir negociantes y fabricantes con prestamos de 500 á 5.000 libras esterlinas por un interés moderado; y asi bien se halla dispuesto á dar CRÉDITO EN BLANCO á casas respetables.

Dirigirse á W. C. C.; 16—Gould Square. Londres.

SE VENDEN.

Cien docenas de corchos clase superior.

Dará razon D. Bautista Baeza, que vive en Hostalrich. 4—4

Caballo en venta.

Se venderá uno el dia 12 del actual, á las nueve de la mañana, en pública subasta en el cuartel de San Martin.